

2024-09-11

## **Paro de labores en el Poder Judicial no se levanta tras aprobación de reforma, anuncian juzgadores y trabajadores**

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lopezdoriga.com/nacional/paro-labores-poder-judicial-no-levanta-aprobacion-reforma-juzgadores-trabajadores/>

La titular de la Jufed aseveró que acudirán a organismos internacionales para evitar que se aplique la reforma al Poder Judicial

Jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial anunciaron que el paro de labores no se levantará, luego de que fuera aprobada anoche en el Senado de la República la reforma a dicho sector.

En un mensaje frente al Senado, la titular de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), Juana Fuentes Velázquez, detalló que incluso recurrirán a organismos internacionales para evitar la aplicación de dicha reforma.

"No abandonaremos nuestros principios, la justicia no puede ser comprada, manipulada ni cooptada. Vamos a luchar no solo por nosotros, sino por las generaciones que vienen", señaló-

"No nos vamos a quedar en silencio. Vamos a recurrir a todas las instancias nacionales e internacionales que protegen la independencia judicial. El Comité de Derechos Humanos de la ONU, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las redes globales de jueces y magistrados justo están conociendo en este momento lo que está sucediendo", reiteró.

El Senado de la República avaló con 86 votos a favor, los dos tercios de los escaños necesarios para una reforma constitucional, y 41 más en contra la reforma al Poder Judicial, cuya principal premisa es la elección por voto popular de jueces magistrados y ministros de la Suprema Corte.

La aprobación ocurrió entre inéditas protestas de jueces, estudiantes de Derecho y trabajadores del Poder Judicial, quienes irrumpieron en el Pleno del Senado la tarde del martes, por lo que los legisladores sesionaron en una sede alterna, la antigua Casona de Xicoténcatl, donde los manifestantes acusaron a la Policía de Ciudad de México de rociarles gas.

Además, ocurrió en medio de denuncias de intimidaciones a legisladores y de acusaciones sobre que el senador del opositor Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Ángel Yunes Márquez, hubiera negociado con Morena a cambio de protección judicial.